



2019 - 199

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Dirección: Glorita. Aeropuerto Internacional Matecaña.
 Comuna o Corregimiento: Nacederos Tel: 311-6495-537
 Nombre o Razón Social: Emilse Amoritegui Herrera
 NIT o Cedula: 25.128.558

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:
 Nombres: Alfonso Freddy Morales, Luis Lasso, Joaquin Castaño

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política y Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita atendiendo derecho de Peticion con Radicador #25593 de 2019. Al momento de la VISITA se observó en el Sr. Juan Bebé para la venta de dulces lo señalo a los que no poseen ningún documento para la ocupación de espacio público, de la misma de este punto se que se poseen algún documento como vendedor informal.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-56 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

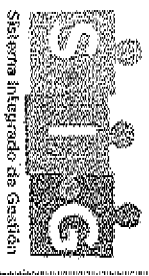
Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 06 Mes: Junio Año: 2019 Hora: 3:50 pm

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 7 del decreto 258 de 2010 el cual derogó el decreto 400 y 401 de 2010

Nombre del Funcionario o Contratista Alfonso Freddy Morales el decreto 400 y 401 de 2010

Nombre de quien atiende la visita. C.C. Emilse Amoritegui
251285588



Sistema Integrado de Gastronomía